

Presidencia
del
Senado de la Nación
DPP - 39/18

Buenos Aires, 4 de abril de 2018

VISTO:

la comunicación cursada por el señor Presidente del Interbloque CAMBIEMOS; y,

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Designase al señor Senador D. Luis C. PETCOFF NAIDENOFF, para integrar la Comisión Bicameral de Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y de Pago de la Deuda Exterior de la Nación (ley 27.249 -Art. 18), en reemplazo del señor Senador D. Angel ROZAS.

Art. 2°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado, notifíquese al Poder Ejecutivo nacional y a la H. Cámara de Diputados.

Art. 3°- Comuníquese.



Lo Lletti

Et Calceño